Dicotomía pagano-religiosa en las fiestas populares: estudio de caso, un pueblo de La Mancha

Pagan-Religious Dicotomy in Popular Parties: Case Study, Town in La Mancha

Ana María Medina Pérez y Tonka Ivanova Angelova

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Resumen: A partir del trabajo etnográfico realizado en un pueblo de La Mancha, con motivo de su festividad principal, la Borricá de Torrenueva, nos han surgido planteamientos a los que se ha intentado dar una explicación a través del análisis antropológico. Los datos obtenidos por medio de, principalmente, la entrevista etnográfica, han sido observados, examinados y desmenuzados, con la finalidad de que su análisis permita entender el significado de esta festividad para los conciudadanos de este pueblo. Es importante comprender el alcance de estas representaciones en un pueblo que, como tantos otros, presenta un sucesivo, aunque lento, despoblamiento. Por ello, se trata de hacer una pequeña contribución para evitar que las tradiciones de los pequeños pueblos españoles se pierdan. Solo así se puede entender la idiosincrasia de los mismos, y se permitirá a sus paisanos mantener una identidad particular, dada la singularidad de elementos que, de generación en generación, van pasando, con el fin de dar continuidad a unas festividades tan especiales en estas zonas.

Palabras clave: Antropología, Tradición, Folclore, Torrenueva, Borricá.

Abstract: On the basis of the ethnographic work done in a town in La Mancha, on the occasion of its main festivity, La Borricá of Torrenueva, some approaches have arisen that have been tried to be explained through anthropological analysis. The data obtained, mainly through ethnographic interviews, have been observed, examined and shredded, so their analysis may provide understanding of what this festivity means for the citizens of this town. It is important to understand the scope of these representations in a town that, like so many others, presents a successive, albeit slow, depopulation. Therefore, it is a matter of providing a small contribution to prevent the traditions of small Spanish towns from being lost. This is the only way to understand their idiosyncrasy, and their inhabitants will be able to maintain their particular identity given the uniqueness of elements that, from generation to generation are being transmitted in order to give continuity to these special festivities in these zones.

Key Words: Anthropology, Tradition, Folklore, Torrenueva, Borricá.

Recibido: 14/04/2019 Revisado: 01/06/2019 Aceptado: 03/06/2019 Publicado: 01/07/2019

Referencia normalizada: Mediana Pérez, A.M. e Ivanova Angelova, T. (2019). Dicotomía pagano-religiosa en las fiestas populares: estudio de caso, un pueblo de La Mancha. Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal, 12, 191-212. doi: 10.15257/ehquidad.2019.0015

Correspondencia: Ana María Medina Pérez, Diplomada en Relaciones Laborales por la Universidad de Castilla La Mancha. Actualmente terminando el Grado en Antropología Social y Cultural en la UNED. Investigadora dentro del Proyecto de Investigación: "Proyecto Inventario/Catalogación Cuevas y Bodegas de Valdepeñas" (UNED y Ayuntamiento de Valdepeñas). Correo electrónico: antropologa10@gmail.com. Datos de correspondencia: Ana María Medina Pérez. UNED, Calle Seis de Junio, nº 55, 13300 Valdepeñas (Ciudad Real) Tfno: 926322831.

Tonka Ivanova Angelova, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Diplomada en Turismo por la UNED. Actualmente terminando el Grado en Historia del Arte en la UNED. Investigadora dentro del Proyecto de Investigación: "Proyecto Inventario/Catalogación Cuevas y Bodegas de Valdepeñas" (UNED y Ayuntamiento de Valdepeñas). Correo electrónico: tonka.mail@gmail.com.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La curiosidad por las tradiciones y el folclore popular, concretamente en pueblos de La Mancha, nos han llevado a investigar sobre estas, en un momento histórico en el que muchos pueblos están sufriendo una lenta pero sucesiva despoblación. Precisamente, estos acontecimientos logran que los pueblos recuperen su entusiasmo y compartan sentimientos como en el pasado, echándose a la calle para rememorar sus tradiciones y creencias religiosas en un ámbito festivo. Es posible que la perseverancia de estas costumbres ayuden al mantenimiento de una población básicamente rural, pues, como hemos observado, son muchos los lugareños que viven fuera y vuelven a sus orígenes para rememorar su historia.

Nuestro estudio se apoya, principalmente, en la óptica de la Antropología y la Historia, ciencias básicamente humanistas, ya que estas visiones nos permiten observar con una mirada diferente, a través de la cual hemos intentado no juzgar, sino nutrirnos de las vivencias que compartimos con los paisanos y visitantes, captando el sentido que para unos y otros tiene la Borricá.

El detenernos sobre esta tradición no es casual, ya que con anterioridad habíamos se habían analizado las costumbres de este pueblo, sus raíces, su pasado, el fervor común de la gente.

La palabra que mejor define nuestra elección es magnetismo. Por ello, una vez presenciada la celebración, vivida al unísono con la gente, al tiempo que realizamos nuestro trabajo de campo, nos vimos volcadas con los cinco sentidos en el análisis del sincretismo religioso que observamos en dicha celebración.

Como la mayoría de las etnografías requieren, hemos echado mano también del método comparativo, buscando otras localidades españolas en las que también se celebra el culto a las Ánimas, buscando puntos de encuentro, similitudes y desencuentros, que pudieran ser de interés para nuestro análisis. El resultado fue la constatación de importantes diferencias, que hacían de la localidad elegida un ejemplo peculiar en cuanto a la existencia de elementos singulares que no se dan en otros lugares.

Podríamos haber seleccionado para nuestro análisis multitud de elementos o características; pero a lo largo del desarrollo del trabajo de campo nos llamó la atención esa confluencia entre lo pagano y lo religioso, entre lo festivo y la devoción..., dualidad que las personas implicadas son capaces de aceptar de buena manera, a pesar de no planteárselo abiertamente. Por tanto, nuestra investigación fue evolucionando hacia ese hilo conductor, introduciendo preguntas al respecto.

La visión antropológica (Wolf, 2001, p. 215, Harner, 1980, p. 94-105) coincide, en la mayoría de sus estudios, en señalar la sucesiva conversión de los diversos rituales paganos del Nuevo Mundo en algo más parecido a la religiosidad que los colonizadores trataron de aplicar sobre aquellas gentes. Esto fue así incluso en los casos en los que las nuevas vírgenes y santos del catolicismo recién asimilado, enmascaraban realmente a los anteriores símbolos de la naturaleza, auténticas representaciones en las que estaba basado el culto previo a la conquista y a los que se encomendaba la buena

marcha de los ciclos estacionales que afectaban a las cosechas. Esto creó una yuxtaposición de ambigüedades entre la cultura indígena y la cultura de la conquista; una confluencia entre dos cuerpos divergentes, que llamaríamos sincretismo religioso. Para comprender mejor la complejidad de este término, autores como Melville Jean Herkovits nos hablan de "reinterpretación". En alusión a ello, Jordi Gussinyer (1996, p. 193) descifra el resultado producto de la interacción de los dos componentes divergentes dando lugar a nuevos conceptos de desarrollo cultural.

Autores como Taussig (1993, p. 202-218) subrayan la importancia de esta imposición del catolicismo que, al mismo tiempo, coincidió con la mercantilización de aquellas vidas. Esto tuvo gran influencia en la aparición de las creencias en los espíritus del mal, como el diablo, máximo representante de la contradicción que supuso el incipiente capitalismo, donde todo, incluso las personas, pasaron a ser mercancías con un precio, frente a la visión anterior andina, donde la fetichización de la mercancía solo se refería a la identificación de esta con su productor.

A la vista de estas visiones antropológicas donde se une lo religioso y lo profano, nos planteamos la posibilidad de un estudio en un entorno inmediato, más cercano en el espacio y en el tiempo.

Se trata de poner sobre la mesa en el presente estudio la tendencia que están experimentando ciertas celebraciones en la actualidad (basándonos en las fiestas populares de pueblos españoles), desde la religiosidad al laicismo o, al menos, a la pérdida de elementos religiosos, para dar paso a celebraciones meramente festivas. Si bien los resultados no tienen por qué ser extrapolables a todos los casos. Por ejemplo, la Semana Santa en España, mayores expresiones de fervor una de las contemporáneo, como bien expresa Martínez (2003). Siguiendo a Buenaventura (2005), en uno u otro caso parece primar la continuidad de las tradiciones a pesar de que, en algunas ocasiones, se parecen cada vez menos a las originales.

2. LA BORRICÁ DE TORRENUEVA. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN

El caso objeto de nuestro estudio, la Borricá de Torrenueva, plantea, desde el punto de vista de la investigación histórico-antropológica, muchos interrogantes, sobre todo, porque hasta el origen del nombre de esta fiesta sugiere muchas dudas, sin poder precisarse hasta el momento cuándo comienza a denominarse así.

Sin embargo, qué duda cabe de que hace honor a un animal de carga y tracción, el burro, imprescindible en las sociedades agrícolas tradicionales a lo largo de los últimos siglos, en las que su función y utilidad ha sido incuestionable en el desarrollo de las tareas agrícolas, hasta que a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado, la mecanización e industrialización del campo manchego fue relegando este animal a un segundo plano, aunque en algunas zonas de nuestro país aún sigue siendo fundamental su participación en dichas tareas. Precisamente este équido, hoy en día en claro retroceso y casi en peligro de desaparición en nuestros pueblos, ante la imposibilidad de competir con tractores y otras máquinas agrícolas, es el símbolo y auténtico protagonista de la fiesta de la Borricá; quizás como una deferencia hacia este animal que fue domesticado en torno al V milenio a.C. y del que existen ya representaciones en bajorrelieves de la necrópolis de Guiza, en el Imperio Antiguo egipcio.

En 2015 ve la luz un libro cuyo título nos pone de manifiesto la esencia de la fiesta torreveña: "La Borricá", Fiesta de Ánimas, de Ángel Laguna Toledo. Esta publicación, que trata de dar respuestas al significado de la más querida celebración de la localidad, se apoya para tal fin en varios autores locales anteriores, como es el caso de Jiménez Ballesta, como también justifica el "maestro de la localidad y estudioso de nuestra historia...", Juan Antonio García López, autor de *Origen y Fundación de Torrenueva, siglos XV y XVI* (Laguna, 2015: 16). Además, se citan y tienen en cuenta la proliferación y creación de cofradías, una de las cuales, perviviría hasta el último tercio del siglo XVIII.

El Censo de Aranda alude a la existencia de la cofradía de Ánimas en Torrenueva en 1770 (Laguna, 2015, p. 17). Es por ello incluida dentro del título de "Hermandades y Cofradías", donde con respecto a Torrenueva se dice: "Que en Carnestolendas de cada año promueve el pueblo una soldadesca reducida a excitar limosnas para las benditas Ánimas las que convierten en misas y sufragios por estos sin tener alguno en particular". Pues bien, el hecho de su existencia allá por el 1770, así como la referencia a otra fecha más tardía, la del 1794, cuando tendría lugar la donación pecuniaria de un matrimonio a aquella cofradía de Ánimas, demuestra "...que en estos años aún sigue existiendo la Cofradía de Ánimas (iniciada en 1694) y la Fiesta se sigue celebrando" (Laguna, 2015, p. 17).

Aquella soldadesca de antaño percibimos que guarda con la actual fiesta muchas similitudes en cuanto al recorrido a seguir se refiere, las limosnas a ofrecer, así como a los propios atributos que portarían los protagonistas con las de hoy día: el abanderado, el portante del bastón, el encargado de tocar el tambor, así como el resto del séquito de caballistas. Incluso, los pasos de aquellas procesiones, como las de la actual fiesta, tienen en común una ruta y rezos. Es por ello que el recorrido está en estrecha confluencia con la creencia de encomendarse a las Ánimas y de dirigir a ellas sus plegarias.

Sobre la esencia de la Borricá, de hecho, bien significativo es el título de alguna de las muchas obras pictóricas que le dedica el artista torreveño Julián de Campos Carrero, en torno a la segunda mitad del siglo XX, como recoge el texto *Julián de Campos Carrero. Un pintor y Escultor Manchego. Vida y Obra* de Ana Fernández Rivero (2014, p. 193). Se trata de un óleo de este pintor que data del 1970, la obra titulada "*La Borricá* en la calle Real de Torrenueva (Fiesta secular que celebra la Villa el martes de carnaval en honor a las Ánimas del Purgatorio)". No cabe duda a quién se encomienda todo ese séquito de caballistas representados en la obra protagonizada por el abanderado en un primerísimo plano ondeando la bandera, siguiéndolo de muy cerca quien porta el bastón; por otro lado, en un margen del cuadro, el tambor y al margen contrario divisamos a aquellas personas encargadas de

aliviar la sed de los caballistas. Se trata de una pintura llena de simbolismo y anhelo por expresar el fervor que sienten sus protagonistas.

No es nuestro fin hacer un análisis iconográfico de la obra, pero sí el de expresar que serán las cofradías, sobre todo como veremos más adelante, la cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio, la que nos daría respuestas a través de sus Constituciones, de los pasos que fueron seguidos antaño, en cuanto a las salidas en procesión que se hacían por los hermanos cofrades y de cómo muchos de ellos a día de hoy perviven en cierto modo. No podemos perder de vista el matiz pagano que no deja de estar presente, matiz que tampoco lograrían borrar aquellos visitadores eclesiásticos de finales del siglo XVIII, encargados de velar por la perfecta solemnidad de las procesiones y su carácter religioso. Sin embargo, no fueron capaces de borrar aquella vestigio popular y pagano que terminaría siendo indisoluble. Tampoco lo lograría en el siglo XX el Párroco Alejandro Molina, quien deseaba discernir lo pagano de lo religioso; así, de hecho, lo recuerdan algunos testimonios orales recogidos durante el trabajo de campo llevado a cabo, habiendo sido también aludido anteriormente por Laguna (2015, p. 20).

El pelele, que al final de la fiesta de la Borricá es quemado, es un muñeco de paja vestido de lugareño. No se entiende la finalización de la fiesta sin el fuego que todo lo purifica. Cabe resaltar aquí que, para algunos autores como Jordán Montés, el muñeco hecho de paja es denominado "mojigango". Podríamos decir que es la sustancia o elemento vegetal ya yermo, la paja, y que esta guardaría un simbolismo muy evidente con el invierno. En palabras de este autor, el mojigango," está hecho con los despojos del verano" (1997: 99), el cual podría verse ahorcado y posteriormente quemado (caso de la Borricá), también podría verse fusilado o manteado, como sinónimo de burla. Cabría aquí ver al pelele y extrapolarlo bajo la órbita de la perspectiva de la antropología simbólica, como podemos apreciar en la obra *Antropología simbólica: pasado y presente*, de Wright y Cernadas. Esta perspectiva alude tanto al símbolo como a la interpretación (2007, p. 320-321). Teniendo en cuenta esta visión podríamos ver el pelele como un objeto que conlleva y

traduce un símbolo concreto que es interpretado por nosotros de una forma determinada, como, por ejemplo, el mal.

Por otra parte, las fuentes consultadas en cuanto a las festividades de Ánimas celebradas en otros municipios de Castilla La-Mancha, han sido primordialmente secundarias. A pesar de haber contrastado en ellas ingredientes diferenciadores, sin embargo, vemos que comparten ciertos atributos como la bandera, el bastón o el momento de la ofrenda. (Ivanova et al., 2015: 249-265).

Aunque el trabajo realizado se circunscribe a la localidad manchega de Torrenueva (Ciudad Real), se ha decidido hacer una comparativa de los aspectos principales con otras localidades españolas de diversas regiones, si bien Torrenueva presenta características peculiares, motivo que nos ha llevado a esta elección.

Otras localidades estudiadas no presentan este nombre -Borricá- ni utilizan animales en sus desfiles, y puede ser conocida esta celebración como Fiesta de las Ánimas o Carnaval de Ánimas.

Por citar algunas de ellas, en la localidad norteña de Xinzo de Limia, en Ourense, los burros son contemplados desde un punto cómico, nada que ver con el protagonismo que antaño, y aun hoy, tiene este noble animal en la Borricá. En el caso del Carnaval de Xinzo de Limia es frecuente ver cabalgatas de burros (González et al., 1983,p. 5), en las cuales son tratados con burla, lo cual es diametralmente opuesto al trato recibido por estos animales durante el Martes de Carnaval del municipio objeto de nuestro estudio. El trato vejatorio hacia los burros queda ya patente en la Antigüedad, recogido en las fábulas de del griego Esopo y del romano Fedro, así como en la obra *El asno de oro*, de Lucio Apuleyo, por lo que es de suponer que esta actitud traspasó el arco espacio-temporal, manifestándose en fiestas y tradiciones de siglos posteriores en la Península ibérica. Sin embargo, como comentamos, la actitud mostrada con respecto a estos

animales en Torrenueva, nada tiene que ver con estas connotaciones, algo que dota a esta fiesta también de un cariz distinto y exclusivo.

Por lo que respecta al tema de las Ánimas, otra referencia la tenemos en la localidad situada en pleno Campo de Montiel, Almedina, donde el día 28 de diciembre tiene lugar el llamado Baile de las Ánimas. De hecho, Pérez (1981:, p- 20) en su artículo dedicado a esta singular festividad, menciona que en este lugar existió una cofradía cuyo nombre nos resulta familiar, la cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio. Aunque esta autora sostiene que no queda constancia escrita de la misma, sabemos con seguridad que, en el caso de Torrenueva, la cofradía se crea en el año 1694, cuyas constituciones se pueden consultar en los fondos del Archivo Diocesano de Toledo (Archivo Diocesano de Toledo -en adelante ADT-, 1694).

En cuanto a la ofrenda de la festividad de Almedina, Pérez (1981, p. 20) explica que puede consistir no solo en dinero, sino también en especie, como dulces, gallinas o frutos secos entre otros. Este detalle recuerda la ofrenda de viandas a los visitantes durante la celebración de la Borricá, además de la ofrenda en dinero entregada al párroco de esta localidad. Pero hasta ahí llegan las similitudes.

En Almedina no se verán participando animales. El Hermano Mayor, llamado Animero, portando su singular barra de mando juega un papel primordial en esta localidad, en cuanto a todo lo que debe disponer durante los días que dura tal festividad, desde la madrugada del 28 de diciembre hasta el amanecer del día siguiente. La esencia aquí es el baile. Se impondrán multas a todos aquellos hombres, nunca a mujeres, que no cumplan con las premisas del Animero al grito de "ánima", pago que, por otro lado, se satisface de buen agrado (Pérez, 1981, p. 22).

La cuestión de la danza o baile de Ánimas, en algunos de los pueblos de La Mancha, es estudiada por los autores Del Pozo y Asensio (1987, p. 6-9). Al igual que Pérez, también ellos aluden a la fiesta de las Ánimas de Almedina, incidiendo en el hecho que esta localidad destaca sobre todo por sus

características ganaderas y agrícolas, es decir, por su clara dependencia del campo. Así, estos autores coinciden con Pérez en destacar la singularidad de esta fiesta, aparte de su propia esencia y el significativo día en el que tiene lugar, el 28 de diciembre, que se corresponde con el día de los Santos Inocentes (Del Pozo y Asensio, 1987,p. 9): "Para la investigadora Ramona Ciudad, que ha descrito dicha fiesta, las cofradías fueron 'el marco legal' utilizado por las personas de una colectividad para impulsar fiestas de escaso carácter religioso".

Cabe detenerse en estas palabras, las cofradías como "marco legal", ya que la permisividad o ciertas contemplaciones paganas, podrían estar conviviendo juntamente con lo religioso. Este matiz pagano deja su protagonismo y esparce su semilla alrededor de lo estrictamente devoto. Maldonado (2013, p. 44-45) también comparte esta misma idea. Dicho autor alude al término de sincretismo religioso, pues es a través de él que la Iglesia logra atraer a nuevos creyentes o por lo menos participantes que seguirán los pasos marcados por las cofradías en la celebración de las festividades propias que comparten una misma dualidad pagano-religiosa.

Nos consta que esta mezcla de religiosidad y paganismo está presente en muchas fiestas populares de pueblos de la geografía española, de tradición religiosa, donde acaba confluyendo con el folclore.

3. DESARROLLO DEL TRABAJO DE CAMPO

Los elementos para el análisis del día festivo más importante del año para esta localidad de menos de tres mil habitantes (Instituto Nacional de Estadística -en adelante INE-, 2018), situada en la zona sur-oriental de la provincia de Ciudad Real, fueron obtenidos durante el trabajo de campo realizado a través de entrevistas personales (informadas y consentidas) a los habitantes, así como a visitantes y autoridades locales. Así mismo, se realizaron fotografías de los momentos más representativos de una celebración que dura todo un día, y cuya preparación abarca varias semanas previas al evento. Aun así, no se ha dejado de lado la evolución experimentada por esta festividad, con información de archivo y testimonios

de los más longevos, tratando de obtener unos datos a partir del estudio diacrónico, puesto que no se pueden entender las circunstancias de la celebración actual sin tener en cuenta los cambios acaecidos en la misma y sus motivaciones.



Figura 1. Imagen ubicación Torrenueva Fuente: Google maps.

De igual manera, se ha obtenido información a través de diversas fuentes, principalmente referencias en diversas Webs y bibliografía escrita, de las festividades de las Ánimas celebradas en otros municipios de la comunidad manchega y de otras. Aun presentando ingredientes diferenciadores con respecto a la que nos ocupa (ausencia de caballos, por ejemplo), coinciden en celebrar el culto a las Ánimas, compartiendo elementos comunes en algunos casos, como la bandera, el bastón y el importante simbolismo del momento de la ofrenda, así como la reminiscencia militar de la tradición (Ivanova et al., 2015, p. 249-265).

Las condiciones del trabajo de campo nos permitieron, por otra parte, adoptar la observación participante en su más amplio sentido, ya que los informantes no concebían nuestra presencia sin integrarnos en el conjunto de actividades que se iban desarrollando, permitiéndonos y alentándonos en todo momento a formar parte de la fiesta.

El martes de Carnestolendas del año 2019, asistimos a la Borricá de Torrenueva, una celebración "pagano-religiosa", cuyo sentimiento todos los paisanos comparten, y cuya dicotomía nos hemos propuesto desvelar (Medina et al., 2019). El martes de Carnestolendas según la RAE, hace referencia a los tres días que anteceden al miércoles de Ceniza. Este término engloba el compuesto de dos palabras de origen latín: *carnis* y *tollendus*. El significado de la primera alude a la carne, mientras que la segunda hace alusión a quitar o retirar algo. Por tanto, el martes de Carnestolendas se refiere al día falto de carne. Se celebra antes de la Cuaresma y se corresponde con el martes de Carnaval.

El nombre "Borricá" en esta localidad evoca a los burros con los que se celebraba en el pasado esta fiesta. Inevitablemente, con la industrialización, no solo se produciría el cambio a nivel económico y rural del municipio; paulatinamente se iría sustituyendo por maquinaria moderna el trabajo de carga y tracción que realizaba hasta entonces este noble animal. Además, en el plano de las propias festividades, tendría lugar la misma metamorfosis. Es así como el séquito del abanderado saldría no como antaño, a lomos de mulas o burros, sino a caballo (Ivanova et. al, 2018).

Conviene aclarar brevemente el término de abanderado; pues bien, es la persona que se encomienda a las Ánimas, por haber salido de una enfermedad o trance grave y hace por ello una promesa, la de sacar o "correr" la bandera a lomos de caballo o burro, teniendo como obligación pasar por los lugares religiosos. Estos, aparte de la Iglesia Mayor de Santiago, serán también las ermitas de Santo Cristo, la Veracruz, San Antón y San Sebastián y el cementerio.



Figura 2. Imagen Torrenueva. Fuente: Elaboración propia

A las 8 de la mañana del día de Carnestolendas ya empieza el trasiego. Realmente, los preparativos suponen un trabajo de varias semanas, días durante los cuales mucha gente colabora en la preparación de la comida y la bebida, el acondicionamiento de la casa, el aprovisionamiento de útiles..., aunque los gastos corren por cuenta de la familia abanderada. Estos preparativos consisten en dulces típicos como los rosquillos, cocos, nevaditos, sequillos, buñuelos, barquillos, flores, hojuelas, así como saladitos, altramuces o frutos secos, serán los que saldrán en bandejas a rebosar desde la casa de la abanderada para ser ofrecidas a los que contemplan con expectación cada paso de la fiesta. En cuanto a la bebida, la protagonista aquí es la limoná. No solo allegados de la familia abanderada, se ofrecen a prestar ayuda con los preparativos, puesto que esta fiesta pertenece a su propia idiosincrasia como pueblo, muchos vecinos se vuelcan en ella, destacándose todo un complejo vínculo de colaboración en masa entre personas que, en principio, son ajenas entre sí.

Este año un joven matrimonio ofrece la bandera en agradecimiento a las Ánimas, a quienes encomendaron la recuperación de la enfermedad de su hija cuando tenía 3 meses. A partir de entonces -nos explica un emocionado padre- la niña, a pesar de permanecer un mes en la UCI, empezó a recuperarse sin secuelas de una grave enfermedad. Seis años después, el pueblo les acompaña y comparte sus mismos sentimientos y emoción,

haciendo palpables la solidaridad, el apoyo y la unión de unos convecinos volcados con esta celebración.

El pueblo se llena este día de gente en la calle. A los propios habitantes se unen muchos foráneos. Otros son torreveños que aprovechan esta festividad para volver a su pueblo. A la celebración de la Eucaristía acuden muchas más personas de lo habitual, llenándose la Iglesia:

Llegan los domingos, por ejemplo...y la gente joven no va a misa; En la iglesia los domingos se ve muy poca gente joven; Yo voy a misa, porque soy católica, y luego pues si tengo que venir a comerme un buñuelo, pues vengo y ya está.

Autoridades locales, como el alcalde, su esposa y miembros de la oposición del Ayuntamiento, también acompañan a la familia abanderada. Todos coinciden en destacar la devoción y el sentimiento con el que viven este día, la simbología de la bandera con la calavera y las dos tibias entrelazadas (haciendo referencia a las almas) y el bastón, como representación del poder militar (Ivanova et al., 2015, p. 249-265):

Es algo muy importante y que vivimos muy de lleno todos los torreveños, en agradecimiento a las Ánimas, porque siempre que se les ha pedido un favor lo han concedido. La bandera, el martes de carnaval, siempre tiene que salir. Si nadie la ofrece algún año se hace cargo el Ayuntamiento.

Jiménez Ballesta consiguió una carta del s. XVII que le escribió el cura de entonces al Arzobispado de Toledo, diciendo que de un tiempo a esta parte hay dos cofradías de Ánimas, una en serio y otra en broma, que se dedican a correr la bandera de las Ánimas para pedir limosna. Así ha sido hasta el año noventa y tantos, en que el sacerdote decidió, junto a las autoridades, separar la celebración del Carnaval de la Bandera. Entonces empezó a correrse la bandera sola (sin disfraces). Desde entonces, la fiesta ha ido a más. Sigue siendo religioso-pagana, porque realmente tiene parte de pagano, pero es muy importante

porque cada año va aumentando en número de personas que quieren participar. Incluso ha sido declarada Fiesta de Interés Regional.

Torrenueva es un pueblo bastante religioso. Creo que al separarse se ha conseguido que el Carnaval vaya por un lado y la aceptación de las Ánimas del purgatorio vaya por otro. Yo creo que se ha acrecentado la fe en las Ánimas, teniendo más aceptación incluso que el baile de Carnaval, celebrado días antes.



Figura 3. Imagen Torrenueva. Fuente: Elaboración propia

Respecto a la evolución sufrida por la Borricá, autoridades y paisanos coinciden en el recuerdo de los burros y las mulas de antaño, más engalanados que ahora si cabe, aunque, entonces, no había tantas viandas. Otro cambio importante, como aluden los vecinos entrevistados, sucedió en el año 1999, cuando el párroco decidió separar la fiesta del Carnaval de la celebración de las Ánimas. Hasta entonces este día se celebraba con disfraces, dando un toque más festivo y más humorístico. Al respecto hay opiniones encontradas, habiendo quien valora el hecho de haber avanzado hacia una celebración más religiosa, separándola un poco de aspectos más paganos; pero también hay quien recuerda con anhelo aquellos días de disfraces.

Como vemos, todos coinciden en describir a Torrenueva como un pueblo bastante religioso. No obstante, la celebración sigue en auge, llegando a ser declarada Fiesta de Interés Regional en 2014.

Respecto a esta dicotomía referente a lo pagano y a lo religioso, el visitante indiscreto puede encontrar explicaciones a ambas distinciones. Las personas más religiosas consideran que es una fiesta pagana totalmente. Los hay que se encomiendan a Dios, en lugar de a las Ánimas, ante las adversidades. Estiman que la simbología del pelele que se quema por la noche para echar del pueblo a los malos espíritus, el exceso de manjares, incluso el hecho de que algunos jinetes monten con sombrero, entre otros, son ejemplos del paganismo de esta festividad, seguida por la gente joven más por la fiesta en sí, que por la religión. Hay quien se aventura a comparar la Borricá con el Rocío:

Yo esto no acabo de entenderlo; porque son promesas que hacen a las Ánimas. Yo hago promesas a Dios, que es el que me puede ayudar.

Yo respeto todo, pero jamás lo haría, porque no me sentiría cómoda, es mucho jaleo, mucho trasiego.

Para los que amamos la religión está Dios ante todo. Esto es aquí una tradición. Las Ánimas tienen el poder de interceder ante Dios, pero no tienen el poder de curar a nadie.

Yo, por ejemplo, pues echaría una bandera o echaría un donativo...
Pero esto no lo haría.

Pero la tradición está muy arraigada.

Yo he llegado a ir a misa de difunto de Testigo de Jehová para acompañar a una persona. Porque yo respeto. Lo que no he hecho ha sido cantar sus cantos. Luego otra cosa es que yo lo crea o no lo crea.

Yo cuando he tenido algún problema en mi casa, yo he dicho: Dios mío, Dios mío.

También se vuelcan en la Virgen de la Cabeza.

Pero la Virgen de la Cabeza ya es Virgen y es madre de Dios. Tú puedes pedir a la Virgen, y ella intercede ante Dios, pero es Dios el que concede.

Antes se mezclaba lo profano y lo religioso, las máscaras con las Ánimas.

La mayoría de la gente joven, parte religión: muy poquita; ellos los caballos, la fiesta...

¡Esto es como el Rocío!



Figura 4. Imagen Torrenueva. Fuente: Elaboración propia

Otra parte de la población pone el acento en el cambio que supuso la supresión de las máscaras de este día, concibiendo una celebración más religiosa. Desde luego, parece que sería la intención del párroco de aquel año. Para ellos, incluso la quema del pelele, situado en la zona más cercana a la salida del pueblo, en la calle de la familia abanderada, representa la expulsión de los malos espíritus para quedarse con lo bueno.

Todo ello evoca el recuerdo de la Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio (ADT, 1694), en cuya Segunda Constitución se establece la creación de dos compañías encargadas expresamente de recoger limosnas y hacer ofrecimiento, una de gala y otra de disfraz:

Esto, evidentemente, es una fiesta pagana, cien por cien.

Ante nuestra insistencia por la presencia de piezas religiosas como la ofrenda al párroco, la misa, el novenario previo...:

Pues no sé... Esto viene de 1624 a 1650. Se consolidó. Anteriormente se venía haciendo algo parecido pero los caballistas eran militares; luego se retiraron, y al final se ha llegado hasta aquí. No sabemos si ya entonces se daban ofrendas o no.

Pero la gente aquí es muy religiosa y tiene mucha fe en las Ánimas.

Sobre las 6 de la tarde llega quizás el momento culmen de la celebración: la Ofrenda. El propio alcalde del pueblo, entre otros, nos explica en lo que consiste este momento:

La bajada de bandera luego, esta tarde, es impresionante; todos los jinetes...no se oye ni una mosca... solo el himno nacional. Luego se van a la Iglesia y allí el cura párroco bendice a los jinetes y a los caballos; y entonces empiezan a visitar las distintas ermitas, el cementerio..., y entre medias van viniendo aquí a tomar un refrigerio. Y luego, a las 6 de la tarde, llega el momento de "ofrecer". Ofrecer es que el abanderado llega a la plaza, a la casa del cura párroco, le entrega la bandera y entonces ofrece un sobre con el dinero que cada uno quiera meter, van pasando todos los caballos y cada uno ofrece lo que quiera. También están las banderas de mano, para los que no tenemos caballo, le dan un sobre con lo que sea y lo echan en la bandeja. Y así están más de una hora. Hay caballos que pasan varias veces, porque tienen amigos que les dicen: Oye, déjame el caballo que quiero pasar a ofrecer.



Figura 5. Imagen Torrenueva. Fuente: Elaboración propia

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Unos y otros participan y entienden la emotividad que este día supone para la familia abanderada. Lo anteriormente expuesto no significa que no sean capaces de compartir sentimiento y vivencias, lo cual sugiere la importancia de la unión y de la solidaridad, sensaciones que sí comparte toda la gente de un pueblo que, aunque esencialmente religioso, no pierde la oportunidad de hacer de este un día festivo, ya que el trasfondo de la celebración es el agradecimiento a las Ánimas por la ayuda recibida en los peores momentos. Así que es motivo de alegría y celebración por parte de todas las personas implicadas, las cuales son capaces de transmitir su júbilo a todo aquel que guste acercarse a compartir este día con ellos. Al mismo tiempo, serán convidados a comer los ricos manjares preparados previamente por la familia abanderada.

En este caso, compartimos con otros autores la idea de que lo sagrado y lo profano se pueden dar en el mismo nivel de experiencia y, en vez de hallarse claramente diferenciados, estar tan entremezclados que resulten inseparables (Evans-Pritchard, 1965).

El resultado de las entrevistas llevadas a cabo durante el trabajo de campo nos puede llevar a concluir que, si bien la gente joven participa más del ámbito festivo, en las entrevistas nos transmiten cierto entusiasmo religioso. Aunque durante el resto del año se consideran creyentes no practicantes, durante este día algunos no dudan en asistir a la Eucaristía. Otros participan de la celebración a caballo a lo largo del recorrido por las ermitas. Observamos aquí de nuevo otra paradoja en el hecho de que estas personas que se consideran a sí mismas creyentes no practicantes, en el día de las Ánimas no solo disfrutan de la fiesta, sino que también participan en los actos religiosos.

Por su parte, la gente de más edad coincide, en su mayoría, en destacar igualmente el aumento de la implicación por parte de todos en la escena religiosa. Si bien echan de menos a la gente joven en las ceremonias durante el resto del año, se congratulan de que este día lo vivan con devoción, y no solo centrados en el divertimento propio también implícito en la celebración.

Terminamos, por lo tanto, nuestro análisis reconociendo que esta dicotomía no necesita ser resuelta, ya que los lugareños son capaces de unir ambos aspectos en uno de los días más importantes para su pueblo, sin que suponga ninguna contradicción para ellos. Prima el apoyo a la familia abanderada, compartir su sentimiento y emoción por el apuro superado, que los llevó a ofrecer la bandera. Se trata de una tradición que no precisa ser desentrañada para desarrollarse de una manera capaz de aunar a todos, católicos y no creyentes, que se continúa transmitiendo de generación en generación, en un pueblo básicamente religioso, pero que ansía continuar con su historia y su tradición, dar a conocer sus costumbres y su folclore, y donde el visitante es muy bien recibido y agasajado con múltiples manjares.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asensio, F., y. Del Pozo, M. T. (1987). Las cofradías de Ánimas en la Provincia de Ciudad Real: el caso de la Borricá de Torrenueva. *Universidad abierta. Revista de Estudios Superiores a Distancia*, 7, 19-37.
- Buenaventura, F. (2005). *Los orígenes de la iconografía de la pasión*. Zaragoza: Asociación para el Estudio de la Semana Santa.
- Evans-Pritchard, E. E. (1965). *Las teorías de la religión primitiva*. Oxford: University Press.
- Fernández Rivero, A. Mª (2014). *Julián de Campos Carrero. Un pintor y Escultor Manchego. Vida y Obra*. Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos.
- González, G., Fernán A. L., González, C., Timón M. P., Padilla, C., y González, M. L. (1983). El animal como protagonista en los carnavales españoles. *Narria: Estudios de artes y costumbres populares. 31-32*, 3-9.
- Gussinyer i Alfonso, J. (1996). Sincretismo, Religión y Arquitectura en Mesoamérica (1521-1571). *Boletín americanista*, 187-241.
- Harner, M. (1980). *Bases ecológicas del sacrificio azteca*. Nueva York: New School for Social Research.
- Ivanova, T., Almodóvar, R., y Jesús, E. M. (2015). Rituales funerarios y religiosidad popular en la villa de Torrenueva. En F. Alía, J. Anaya, L. Mansilla, y J. Sánchez. (Dirs.), *I Congreso Nacional Ciudad Real y su provincia*. Tomo II. (pp. 249-265). Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos (CSIC).
- Ivanova, T., Jesús, E., y Almodóvar, R. (2018). Vivir la Borricá desde el sentimiento torreveño. *Lanzadigital*, 14 de febrero 2018. Disponible en https://www.lanzadigital.com/opinion/vivir-la-borrica-desde-sentimiento-torreveno/ (29 de marzo de 2109).
- Jiménez Ballesta, J. (2003). *La villa de Torrenueva en su Historia*. Torrenueva: Ayuntamiento de Torrenueva.
- Jordán Montés, J. F. (1997). Seres sobrenaturales y míticos en comunidades campesinas tradicionales. El Sureste Español, *Revista Murciana de Antropología*, *2*, 83-121.

- Laguna Toledo, Á. (2015). *"La Borricá", Fiesta de Ánimas*. Torrenueva: Ayuntamiento de Torrenueva y Universidad Popular de Torrenueva, Villanueva de los Infantes.
- Maldonado, M. A. (2013). El carnaval herenciano y su «perlé». Una singular botarga en el corazón de La Mancha. *Revista de Folklore. Fundación Joaquín Díaz*, *378*, 44-49.
- Martínez, C. (2003). *La Semana Santa de los Sentidos*. Orihuela (Alicante): Cátedra Arzobispo Loazes.
- Medina, A. M., Ivanova, T., Jesús, E. M., y Almodóvar, R. (2019). Visión antropológica de la Borricá de Torrenueva. Ciudad Real: Miciudadreal.
 Disponible en https://www.miciudadreal.es/2019/03/08/vision-antropologica-de-la-borrica-de-torrenueva-2/ (28 de marzo de 2019).
- Pérez, C. J. (1981). El baile de Ánimas de Almedina, *Naria: Estudio de artes y costumbres populares*, *22*, 20-23.
- Taussig, M. T. (1993). *El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica*. México: Nueva Imagen.
- Wolf, E. (2001). *Figurar el poder: Ideologías de dominación y crisis*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Wright, P. y Ceriani Cernadas, C. (2007). Antropología simbólica. *Relaciones* de la sociedad argentina de Antropología, XXXII, 319-348.

6. FUENTES DE ARCHIVO

ARCHIVO DIOCESANO DE TOLEDO (ADT), Sección de Cofradías y Hermandades, Caja 2, Expediente 1, folio 9. Ordenanzas de la Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio, 1694.

7. WEBGRAFÍA

- Cadalso TV online (2017). *Ánimas Benditas Cadalso de los Vidrios 2017*. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=MNxp8AuR8I0 (28 de marzo de 2019).
- INE (2018). *Torrenueva / Ciudad Real (Castilla La Mancha)*. Instituto Nacional de Estadística, Madrid (web). Disponible en https://www.citypopulation.de/php/spain-castillalamancha s.php?cityid=13085 (30 de marzo de 2019).